SESIÓN EXTRAORDINARIA No.199-2026

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con treinta minutos, el Viernes 11 de setiembre del 2026 en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal "Alfredo González Flores." de manera presencial.

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Marlon Antonio Obando Juárez

VICEPRESIDENTA MUNICIPAL

Sra. Heidy Hernández Benavides

Sra. Lilliana Jiménez Barrientos
Sr. Luis Alfonso Araya Villalobos
Sr. Luis Alberto Williams Ovares
Sr. Freddy Cervantes Paniagua
Sr. Jorge Eduardo Blanco Chan
Sr. José Daniel Berrocal Miranda
MBA. José Pablo Quesada Castro

REGIDORES (AS) SUPLENTES

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Sra. Roxana Lobo Cordero	Síndica Propietaria
Sr. Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Sra. Sandra María Altamirano Hidalgo	Distrito Cuarto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTES

Sr. Juan Elí Villalobos Villalobos	Síndico Suplente

AUSENTES

Sra. Roxana Mayela Arias Ramírez
Sr. Alfredo Eduardo Prendas Jiménez
Sra. Maritza Sandoval Vega
Sra. Odette Fernández Salazar
Sra. Maribel Quesada Fonseca
Sr. Jean Carlos Barboza Román
Sr. Pedro Mora Carballo
Sr. Fidel Barrera Romero
Sr. Esteban Felipe Venegas Murillo
Sr. Jesús Alberto Villalobos Morales
Sr. Wayner González Morera

Sr. Gabriel Ugalde Zamora	Síndico Suplente
Sra. Marcia Rebeca Araya Salazar	Síndica Suplente
Sra. Keyna Tatiana Chinchilla Aguilar	Síndica Suplente
Sra. Yuliana Padilla Hidalgo	Síndica Suplente
Sr. Victor Sanchéz González	Alcalde Municipal

ALCALDE MUNICIPAL, VICEALCALDE, ASESORA LEGAL, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Sra.	Evelyn Vargas Castellón	Secretaria Concejo Municipal a.i.
Licda.	Priscilla Quiros Muñoz	Asesora Legal Concejo Municipal

PUNTO UNICO: Conocimiento, análisis y aprobación del plan operativo anual y presupuesto ordinario 2027 por la suma de ₡29.053.844.399 (veintinueve mil cincuenta y tres millones, ochocientos cuarenta y cuatro mil trescientos noventa y nueve colones), el presupuesto plurianual 2027-2030, así como el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto relacionado con el poa y presupuesto ordinario 2027 y presupuesto plurianual 2026-2030, el cual se conocerá con dispensa de asunto entrado.

La presidencia en vista de que el día de ayer, jueves 10 de setiembre se aprobó el Presupuesto, POA 2027 y el Presupuesto Plurianual 2027-2030 se propone como Acuerdo:
Alterar el orden del día para sacar de la Agenda de hoy viernes 11 de setiembre el Punto único que fue convocado, es decir; Conocimiento, análisis y aprobación del plan operativo anual y presupuesto ordinario 2027 por la suma de ₡29.053.844.399 (veintinueve mil cincuenta y tres millones, ochocientos cuarenta y cuatro mil trescientos noventa y nueve colones), el presupuesto plurianual 2027-2030, así como el dictamen de la comisión de hacienda y presupuesto relacionado con el POA y Presupuesto Ordinario 2027 y Presupuesto Plurianual 2026-2030, el cual se conocerá con dispensa de asunto entrado.

ACUERDO 1.
ESCUCHADA LA PROPUESTA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA PARA SACAR DE LA AGENDA DE HOY VIERNES 11 DE SETIEMBRE EL PUNTO ÚNICO QUE FUE CONVOCADO, ES DECIR; CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO ORDINARIO 2027 POR LA SUMA DE ₡29.053.844.399 (VEINTINUEVE MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES, OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE COLONES), EL PRESUPUESTO PLURIANUAL 2027-2030, ASÍ COMO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO RELACIONADO CON EL POA Y PRESUPUESTO ORDINARIO 2027 Y PRESUPUESTO PLURIANUAL 2026-2030, EL CUAL SE CONOCERÁ CON DISPENSA DE ASUNTO ENTRADO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

La presidencia: propone la alteración del Orden del Día para conocer el permiso definitivo a la Asociación Mujeres Artesanales Heredia por Media Calle para celebrar una feria en el Parque Central del día 16 de setiembre al día 29 de setiembre de 2026, en vista de que aportó la autorización del Ministerio de Salud.

ACUERDO 2.
ESCUCHADA LA PROPUESTA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA PARA PARA CONOCER EL PERMISO DEFINITIVO A LA ASOCIACIÓN MUJERES ARTESANALES HEREDIA POR MEDIA CALLE PARA CELEBRAR UNA FERIA EN EL PARQUE CENTRAL DEL DÍA 16 DE SETIEMBRE AL DÍA 29 DE SETIEMBRE DE 2026, EN VISTA DE QUE APORTÓ LA AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

- Julia Rojas Ramos – Asociación Mujeres artesanas Heredia por media calle
 Asunto: Solicitud de permiso para celebrar una feria en el Parque Central del día 16 de setiembre al día 29 de setiembre de 2026, en vista de que aportó la autorización del Ministerio de Salud. herediapormediacalleasociacion@gmail.com

Texto del documento

Reciban un cordial saludo de parte de la Asociación de Mujeres Artesanas Agroindustriales, Orgánicas y afines, Heredia por Media Calle cédula jurídica 3 002 62 65 21, yo Julia Vanesa Rojas Ramos cédula 1 -0825 - 0874, en la coordinación para llevar a cabo la feria "FERIA DE SETIEMBRE, HEREDIA POR MEDIA CALLE" del 16 al 29 de diciembre del presente año en el Parque de NICOLAS ULLOA con un horario de del 10:00 am a 8:00 pm, en el área oeste del parque, les hacemos de su conocimiento los permisos con que cuenta la realización de dicha feria:

Pasiva de la Cruz Roja
Visto bueno de la Fuerza Pública
Visto bueno de la Oficina de Residuos de la municipalidad
Autorización del ministerio de Salud
Pólizas del INS
ACUERDO-MH-CM-SCM- 1375-2026

Sin más por el momento nos despedimos agradeciéndoles la atención brindada.

ACUERDO 3

ANALIZADO EL DOCUMENTO SUSCRITO POR JULIA ROJAS RAMOS SOBRE SOLICITUD DE PERMISO PARA CELEBRAR UNA FERIA EN EL PARQUE CENTRAL DEL DÍA 16 DE SETIEMBRE AL DÍA 29 DE SETIEMBRE DE 2026, EN VISTA DE QUE APORTÓ LA AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

A) **OTORGAR EL PERMISO DEFINITIVO A LA ASOCIACIÓN MUJERES ARTESANALES HEREDIA POR MEDIA CALLE PARA CELEBRAR UNA FERIA EN EL PARQUE CENTRAL DEL DÍA 16 DE SETIEMBRE AL DÍA 29 DE SETIEMBRE DE 2026, CON BASE EN LA AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD BRINDADA PARA ESA ACTIVIDAD, DOCUMENTO NÚMERO MS-DRRSCN-DARSH-AS-7242-2026 (COSTADO OESTE DEL PARQUE NICOLÁS ULLOA, FRENTE A EKONO)**

B) **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

**** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.199-2026 AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS.**

EVELYN VARGAS CASTELLÓN
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL a.i.

LIC. MARLON OBANDO JUAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

evc/.